



09 MAY 2016

Expte. N° 50192-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Bioq. Guillermo Gabriel BARRENECHEA, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de BIOESTADISTICA del Instituto de Matemática de esta Facultad, bajo la Dirección de la Lic. Adriana ELIAS; y

CONSIDERANDO:

Que el Bioq. Guillermo Gabriel BARRENECHEA es egresado con el Título de Bioquímico de la Universidad Nacional del Sur;

Que el mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar al Bioq. Guillermo Gabriel BARRENECHEA, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de BIOESTADISTICA del Instituto de Matemática de esta Facultad, bajo la Dirección de la Lic. Adriana ELIAS.

Art.2°)- El Bioq. Guillermo Gabriel BARRENECHEA, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09)

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Matemática, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOL. N°:

0462

2016

HHB

Dr. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.